

EL PAIS, domingo 11 de noviembre de 1979

Apertura oficial de la campaña electoral para los comicios del 2 de diciembre

Importante presencia de UCD en el mitin de Alianza Democrática portuguesa

N. GUARDIOLA, Lisboa

Coincidiendo con la apertura oficial de la campaña electoral portuguesa para los comicios legislativos del 2 de diciembre, la coalición Alianza Democrática, integrada por el Partido Social Demócrata, el Centro Democrático y Social (CDS) y el Partido Popular Monárquico, organizó ayer por la tarde un mitin en el que, además de los máximos líderes de estas formaciones, participó una importante delegación del partido gubernamental español, Unión de Centro Democrático.

La delegación española estuvo compuesta por el ministro de Justicia, Iñigo Cavero; el ex ministro de Hacienda Francisco Fernández Ordóñez, y el diputado y presidente de la Comisión de Exteriores del Congreso español, Ignacio Cañas.

En su edición de ayer, el semanario *Expresso*, dirigido por dos dirigentes del Partido Socialdemócrata (PSD), subrayó la importancia de la representación de UCD en el mitin de Oporto. Esta representación es considerada como la expresión del apoyo decidido de UCD a Alianza Democrática, apoyo que podrá salir reforzado, siempre según *Expresso*, de una reunión bilateral a celebrarse en Lisboa con participación de Adolfo Suárez, «dentro de dos semanas». El mismo periódico informa que el jefe del Gobierno español no participará en ningún acto público, como había anunciado Alianza Democrática, por «motivos de seguridad» ya observados durante la última campaña española. El partido francés en el Gobierno, la UDF, también se hizo representar en el mitin de Oporto, aunque con una presencia mucho más modesta. Bernard Sasi, un miembro de la dirección de la UDF, personalizó el apoyo de la principal formación de la mayoría gubernamental francesa. La UCD española es así la única formación con una representación a nivel ministerial.

Ley de amnistía

Mientras tanto, el presidente Ramalho Eanes ha promulgado la ley de amnistía para los delitos políticos militares cometidos en 1975. El jefe del Estado portugués había vetado en una ocasión la ley votada por el Parlamento, a propuesta del Partido Socialista, y que provocó una enérgica protesta por parte de la alta jerarquía militar, opuesta a la reintegración al servicio activo, mediante la amnistía, de unas decenas de militares de izquierda.

Después de una segunda votación del mismo proyecto de ley por el Parlamento, en agosto, la promulgación no podía ser evitada y el general Eanes había hecho saber que respetaría la voluntad del Parlamento, reservándose, sin embargo, el derecho de hacerlo «en el momento más oportuno».

Al anunciar públicamente la promulgación de la ley, el general Eanes subraya que su decisión obedece a la preocupación de no permitir que el tema de la amnistía sea utilizado durante la campaña electoral.

En un comunicado de la presidencia, publicado la víspera del inicio oficial de la campaña, el jefe del Estado lanzó una seria advertencia a todos los partidos: no deben ser envueltas en la campaña instituciones ajenas al poder legis-

lativo, y cualquier infracción de esta «regla del juego» merecerá una «respuesta nacional».

La prensa portuguesa concede una gran importancia a los resultados de las elecciones de los consejos de armas del Ejército de tierra, que evidencian un importante progreso de las tendencias llamadas de izquierda. Los consejos de armas son organismos de importancia reducida dentro de la organización castrense, ya que se limitan a funciones consultivas en diversas materias, la más importante de las cua-

les es la de ascensos. Pero, tratándose de un acto electoral en el que participan todos los oficiales, suele interpretarse como la única manifestación de las tendencias profundas del medio militar. Más que un índice político en el estricto sentido de la palabra, esta «victoria» electoral de los «militares de abril» pone de relieve el divorcio existente entre la alta jerarquía y los cuadros subalternos, entre los cuales se registraron últimamente manifestaciones de descontento profesional.

Fundação Cuidar o Futuro

